

## INFORME DE COMISARIO DE MISIMETC.A. AÑO 2012

Señores Junta General de Accionistas:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de Misimet C.A., el mismo que presenta luego de haber realizado la revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral de la compañía al 31 de Diciembre de 2012. En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de Información Financiera.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.

### 1. Cumplimiento por parte de los administradores:

La administración de la compañía está a cargo del Sr. Luis Alfredo Córdova Cedillo, que ejerce las funciones de Gerente General.

### 2. Procedimiento de Control Interno

Revisados los procedimientos, se determinó que para cumplir con la actividad, se trabaja con reportes e información necesaria.

### 3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuestos en las NIIF, LORTI. Las transacciones realizadas son relaciones con el giro normal de los negocios, la contabilidad está a cargo de la CBA. Marisol Cedillo, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012son:

**MISIMET C.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>	
Corrientes	675.394,37	Corrientes	665.451,53
Activos		Pasivos	
<u>No Corrientes</u>	<u>59.722,05</u>	No Corrientes	26.497,59
		<b>Patrimonio</b>	
		Capital Social	800,00
		Aporte a futura capitalización	32.874,94
		Reserva Legal	387,24
		Utilidad no distrib ejerc ant	6.144,45
		(-) Perdida Acum ejerc ant	(3.169,48)
		Utilidad del ejercicio	<u>6.130,15</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>735.116,42</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>735.116,42</b>

Las cuentas presentadas en el Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012 son:

**MISIMET C.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>INGRESOS</b>		<b>COSTOS</b>	
OPERACIONALES	157.314,38	OPERACIONALES	136.246,01
NO OPERACIONALES	43.669,06	GASTOS	52.185,96
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>200.983,44</b>	<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>188.431,97</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12.551,47		

4. Disposiciones constantes el Art. 279 de la Ley de Compañías
  - 4.1. No existen garantías otorgadas a favor de terceros.
  - 4.2. La revisión contable se realizó mensualmente durante el ejercicio económico 2012.
  - 4.3. Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral cortados al 31 de diciembre de 2012, y emitir el informe correspondiente.

No se presentó ningún motivo para proceder a las demás disposiciones constantes en el mismo artículo.

Los estados financieros de Misimet C.A., presentan razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

**RECOMENDACIONES:**

Analizar la situación económica mensualmente.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,



Ing. Tania Álvarez Rosas  
**COMISARIO**